



SEGOB asegura al INAI

NO TOCARÁN DERECHOS DE TRABAJADORES

ALEJANDRO ROMERO

La secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**, se comprometió a "no tocar" a los trabajadores del **Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai)** con la reforma constitucional que se discute en el Congreso y plantea la eliminación del organismo.

Es lo que aseguraron los comisionados del **Inai** al salir de su reunión en la **Segob**.

En una reunión en la que recibió a los comisionados del **Inai**, la secretaria de **Gobernación no se pronunció sobre detener la eliminación del instituto con la reforma que fue planteada por el expresidente Andrés Manuel López Obrador en febrero pasado**.

Al salir de las instalaciones de la **Segob**, la comisionada **Norma Julieta del Río Venegas**, aseguró que el compromiso de la secretaria de Gobernación fue que "los trabajadores no se tocan".

"Nos pidió que le diéramos seguridad a los trabajadores, los trabajadores independientemente de lo que vaya a pasar con los comisionados, no se tocan", aclaró **Norma Julieta del Río**.

Por su parte, el comisionado presidente del **Inai**, **Adrián Alcalá Méndez**, advirtió que la **Segob se comprometió a seguirlos incluyendo en el análisis que el Congreso está haciendo sobre la reforma constitucional que elimina al Inai y otros seis organismos autónomos**.

"El proceso legislativo continúa, el estudio está precisamente ahí en el Congreso de la Unión y continuaremos siendo parte de este análisis (...) análisis en general, hay muchas expectativas", dijo.

La comisionada **Norma Julieta del Río** adelantó que "próximamente" el gobierno federal convocará a una reunión de trabajo a los comisionados del **Inai**.

De igual manera, **Norma Julieta del Río** señaló que aprovecharon la reunión para aclararle a la secretaria de Gobernación "algunas cosas" que se han argumentado sobre la operación del instituto, para sostener el argumento de su eliminación.

"También le aclaramos algunas cosas que se dicen del Inai que son falsas, como el sueldo de los comisionados, le entregamos testigos de nuestros sueldos", dijo.

Los cuatro comisionados apreciaron la apertura con la que los recibió



y escuchó **Rosa Icela Rodríguez**.

"Le planteamos también a la señora secretaria que cualquier gobierno que se precie de ser democrático no puede dar marcha atrás a ningún tema que vincule derechos y libertades, como lo es el derecho a la información y la protección de datos personales y ella coincide en ello", detalló en su momento la comisionada **Blanca Lilia Ibarra**.

Ibarra Cadena refrendó que el Inai es relevante para la operación financiera del país, pues otorga certeza jurídica a inversionistas, lo que debe valorar el gobierno federal.

"Desde el gobierno deben de pensar en la forma en que el Inai puede contribuir no solamente en la búsqueda de transparentar la gestión pública, sino también de dar certeza jurídica a los inversionistas y darle a la sociedad el respaldo de un órgano autónomo del Estado mexicano", destacó.

La comisionada **Josefina Román Vergara** recordó que las empresas privadas también hacen tratamiento de datos personales y el **Inai forma parte de un anclaje de compromisos en materia de transparencia establecidos en el Tratado Comercial entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC)**.

